

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXVII PERIODO LEGISLATIVO

3a. SESION ESPECIAL

REUNION N° 23

1 de octubre de 1998

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador de la Provincia, doctor Ricardo CORRADI.

SECRETARIA : del señor secretario, don Constantino MESPLATERE, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Carlos Enrique MADASCHI.

Diputados presentes

ARAVENA, Jorge Alberto
ASAAD, Carlos Antonio
BASCUR, Roberto
BASSO, Carlos José
BERENGUER, Marcelo Humberto
BRAVO, Dalia Rosa
CAVALLO, Miguel Angel
CAYOL, Miguel Patricio
CORTES, Nelia Aida
COSTAS, María Aurora
DAILOFF, Eduardo Rodolfo
DI PIETRO, Dominga
ETMAN, Beatriz Nilda
FORNI, Horacio Eduardo
FUENTES, Eduardo Luis
GALLIA, Enzo
GARCIA ROMERO, Leticia Noemí
GILLONE, Alicia

GSCHWIND, Manuel María Ramón
LISCOVSKY, Levi Isaac
MORENO, Alberto Diego
MUÑIZ, Héctor
PEREYRA, Guillermo Juan
PIOMBO, Marcelo Enrique
RADONICH, Raúl Esteban
REBOLLEDO, José Daniel
SALTO, María Emilia
SANCHEZ, Amílcar
SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés
SEPULVEDA, Néstor Raúl
SIFUENTES, Gloria Beatriz
URQUIZA, Rosa Argentino
VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo

Ausentes con aviso

PESSINO, Luis Marino
SAVRON, Hayde Teresa

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - ELECCION DE SENADOR NACIONAL

(Expte.O-276/98 y agregados Expte.P-044/98; Cde. 1 del Expte.P-044/98, y Cde. 1 del Expte.O-276/98)

Consideración del Despacho producido por la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad.

3 - CUARTO INTERMEDIO

4 - REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 2)

Quedan electos como senadora nacional titular la señora Silvia Estela Sapag, y como senador nacional suplente el doctor Gerardo Jalil Diby, ambos por la Provincia del Neuquén.

AUTORIDADES PRESENTES

- Gobernador de la Provincia del Neuquén: Dn. Felipe SAPAG
- Presidenta del Tribunal Oral Federal: Dra. Aideé VAZQUEZ de ARGÜELLO
- Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos: Cr. Silvio FERRACIOLI
- Ministro de Salud y Acción Social: Dn. Simón Segundo JALIL
- Secretaria de Estado General de la Gobernación: Prof. Silvia Estela SAPAG
- Secretario de Estado del COPADE: Arq. Ramón MARTINEZ GUARINO
- Secretario de Estado de Trabajo: Dr. Claudio ACOSTA
- Presidente del Tribunal de Cuentas: Dra. Violeta MANDON del CASTILLO
- Presidente del Consejo Provincial de Educación: Prof. Guillermo VIOLA
- Subsecretaria de la Subsecretaría de Estado General de la Gobernación: Sra. Leonor CISNEROS
- Subsecretario de Energía del Neuquén: Ing. Rubén ETCHEVERRY
- Subsecretario de Salud: Dr. Gualberto MENDEZ VALDEMARIN
- Presidente del Banco de la Provincia del Neuquén: Cr. Omar Santiago NEGRETTI
- Vicepresidente del Banco de la Provincia del Neuquén: Sr. Guillermo CARNELLI
- Subsecretaria de Educación y Cultura: Lic. Hebe ADALA
- Director general de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia: Dr. Martín ELUSTONDO
- Vicepresidente de CORFONE: Sr. Jorge CUEVAS
- Intendente de la ciudad de Neuquén: Sr. Luis Julián JALIL
- Presidenta del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén: Sra. Zulma REINA
- Concejales de la ciudad de Neuquén: Sra. Iris FORMA, Sra. Liliana ORTIZ
- Intendente de Vista Alegre: Sr. Ernesto MESCHINI
- Intendente de Plaza Huincul: Sr. Alberto César PEREZ
- Intendente de Senillosa: Sr. Sergio FARIAS
- Presidente de la Comisión de Fomento de Paso Aguerre: Sra. Mirta CARRASQUERA
- Asesor del señor gobernador: Sr. Jorge Alberto PEREZ
- Coordinador general del Ministerio de Salud y Acción Social: Dr. Oscar CLOSS

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Presidente del centro PYME: Ing. Rubén ROUSILLON
- Director provincial de Información Pública: Sr. Andrés OGANDO
- Directora provincial de Turismo: Téc. Elma CERVERA
- Subjefe de Policía de la Provincia del Neuquén: Crio. Gral. Aldo PIZARRO
- Coordinador general de la Municipalidad de Neuquén: Sr. Tomás MARTINEZ
- Administrador general del Instituto de Seguridad Social del Neuquén: Cr. Carlos BORRA
- Diputada provincial mandato cumplido: Sra. Oliria Nair MARADEY
- Presidente del Círculo de ex Legisladores de la Provincia del Neuquén: Sr. Lisandro Virgilio CENTENO
- Secretario del Círculo de ex Legisladores de la Provincia del Neuquén: Sr. Manuel VEGA
- Candidato a senador nacional suplente por la Provincia del Neuquén: Dr. Gerardo JALIL DIBY

Invitados especiales

- Sra. Estela Romero de SAPAG
- Sr. Diego SAPAG
- Sr. Carlos GARGIULO (h)
- Cra. Ana ESTEVES

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de octubre de mil novecientos noventa y ocho, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 11,25', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Buenos días, señores diputados.

Mediante la impresora anexada al Sistema de Base de Datos en el Recinto, se verificará directamente la presencia de los señores diputados.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto.

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Lista de asistentes, diputados: Fuentes, Eduardo Luis; Gallia, Enzo; Gillone, Alicia; Di Pietro, Dominga; Sánchez Diego, Roberto Andrés; García Romero, Leticia Noemí; Bravo, Dalia Rosa; Cavallo, Miguel Angel; Pereyra, Guillermo Juan; Cortes, Nelia Aida; Piombo, Marcelo Enrique; Aravena, Jorge Alberto; Sánchez, Amílcar; Asaad, Carlos Antonio; Salto, María Emilia; Cayol, Miguel Patricio; Rebolledo, José Daniel; Moreno, Alberto Diego; Vaca Narvaja, Gustavo Adolfo; Berenguer, Marcelo Humberto; Sifuentes, Gloria Beatriz; Etman, Beatriz Nilda; Liscovsky, Levi Isaac; Basso, Carlos José; Costas, María Aurora; Radonich, Raúl Esteban; Savrón, Hayde Teresa; Muñiz, Héctor; Dailoff, Eduardo Rodolfo; Bascur, Roberto; Gschwind, Manuel María Ramón, y Forni, Horacio Eduardo.

Con la Presidencia a cargo del señor vicepresidente 1º, diputado Miguel Angel Cavallo, total treinta y dos señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Con la presencia de treinta y dos señores diputados, vamos a dar comienzo a la tercera sesión especial.

Invito a las señoras diputadas Dalia Rosa Bravo y María Aurora Costas a izar los Pabellones Nacional y Provincial y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, es solamente para dejar constancia que el señor diputado Rosa Argentino Urquiza se encuentra ausente con aviso por razones familiares.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, es para justificar la ausencia del señor diputado Luis Marino Pessino que, como en la sesión de ayer, se encuentra enfermo.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN).- Señor presidente, por ser una sesión especial le voy a solicitar autorización a la Presidencia y a este Cuerpo para que el señor comisario de Cámara habilite las dos puertas de entrada al Recinto de esta Honorable Legislatura, para que el resto de la gente pueda participar de esta sesión. Gracias.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Está a consideración de los señores diputados lo solicitado por la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Así se hará.

Quiero comunicarle a la Honorable Cámara que se encuentran presentes, invitados por la Presidencia, el señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Felipe Sapag; los ciudadanos propuestos por el Movimiento Popular Neuquino a senadores de la Nación, señora profesora Silvia Sapag, el señor doctor Gerardo Jalil Diby; la señora presidente del Tribunal Oral Federal, doctora Haideé Vázquez de Argüello; el señor intendente de la ciudad de Neuquén, don Luis Julián Jalil; señores ministros; secretarios de Estado; señores subsecretarios; señores intendentes; la señora presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad; señores presidentes y representantes de entes descentralizados; otros funcionarios del Poder Ejecutivo; legisladores mandato cumplido; representantes de los partidos políticos; familiares de los ciudadanos propuestos e invitados especiales.

Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

2

ELECCION DE SENADOR NACIONAL

(Expte.O-276/98 y agregados Expte.P-044/98
y Cde. 1 del Expte.P-044/98 y Cde. 1 del Expte.O-276/98)

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Tratamiento del Despacho producido por la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad, en el expediente mediante el cual la Presidencia del Honorable Congreso de la Nación informa sobre el cese del mandato del senador nacional, don Jorge Doroteo Solana, el próximo 9 de diciembre de 1998.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por Secretaría se dará lectura al Despacho de Comisión.

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- “Despacho de Comisión. La Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad, aconseja a la Honorable Cámara, que habiendo analizado la documentación presentada mediante las actuaciones del acápite pasen para su tratamiento en sesión pública.

Sala de Comisiones, 29 de septiembre de 1998.

Firman los señores diputados: Dalia Rosa Bravo, Carlos José Basso, Miguel Angel Cavallo, Gustavo Adolfo Vaca Narvaja, Amílcar Sánchez, Marcelo Humberto Berenguer, Raúl Esteban Radonich, María Aurora Costas, Alicia Gillone, Marcelo Enrique Piombo y Gloria Beatriz Sifuentes.”

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

Sra. BRAVO (MPN).- Señor presidente, señores diputados, en cumplimiento de un expreso mandato de la Constitución nacional, estamos hoy aquí para elegir un senador y su suplente por nuestra Provincia. La Constitución nacional antes de la reforma del año 1994 establecía en su artículo 46 que los senadores nacionales serían elegidos por las Legislaturas provinciales a pluralidad de sufragios para cubrir dos bancas por Provincia. El sistema es bicameral a nivel nacional porque el Estado es federal, respondiendo a la teoría de que la Cámara de Diputados representa al pueblo y la Cámara de Senadores a los estados miembros o provincias. Por ello, la elección de los senadores para ocupar las bancas nacionales quedaba a cargo de las Legislaturas provinciales. También nuestra Constitución en su artículo 101, inciso 32, establece que los senadores nacionales serán elegidos por las Legislaturas provinciales cuando no lo sean por elección directa. Sabiamente nuestra Carta ya prevé lo que ha sido sancionado en la Constitución nacional para el futuro. A partir de la reforma constitucional se modifica el sistema instaurado; la elección directa de los senadores nacionales a partir del año 2001. El sistema conocido como núcleo de coincidencias básicas traducido luego en el conjunto de reformas a la Constitución nacional, tuvo entre sus fines la de establecer un nuevo equilibrio de Poderes y la reforma a la Cámara de Senadores es una contribución decisiva al fortalecimiento de ese Poder. Ya el modelo constitucional plasmado en el año 1853 pretendía un Senado con poder definitorio y se demostraba en la composición social del Cuerpo, la elección indirecta de sus miembros, la larga duración de sus mandatos; las atribuciones o facultades daban al Senado un papel preponderante. Pero luego la realidad demostró debilidad del órgano a través del tiempo por diversas razones cuyo análisis excede esta exposición...

- Se incorpora el señor diputado Néstor Raúl Sepúlveda.

... La reforma del año '94 propende a dar mayor protagonismo al Senado y determina una mayor cantidad de representantes subiendo a tres el número de senadores por Provincia en el artículo 54, dos bancas al partido político que obtenga el mayor número de votos y la restante al partido político que le siga en número de votos. El lapso entre la reforma constitucional y la implementación plena de las normas modificadas fueron previstas en las disposiciones transitorias sancionadas en el año 1994, donde se establece el procedimiento a seguir en cada caso, ya que la aplicación del sistema de lista incompleta sólo es posible mediante la renovación simultánea del conjunto de los senadores de cada distrito. Este artículo 54 tiene una disposición transitoria, la cuarta, que se corresponde con el ordenamiento que deberá observarse en el Senado, con motivo de la renovación que se hiciera en 1995, ocasión en la que se designó el tercer senador de cada provincia por parte de las Legislaturas. Más adelante esta disposición transitoria cuarta establece que la elección de los senadores que reemplacen a aquellos cuyos mandatos vencen en 1998 se hará por estas mismas reglas de designación, o sea, por las Legislaturas. Idéntico sistema se aplicará para la elección de quien reemplace a cualquiera de los actuales senadores por aplicación del artículo 62, esto es por vacancia de alguna plaza de senador. Continúa este párrafo de la disposición transitoria cuarta con un texto muy preciso que dice así: "... Empero, el partido político o alianza electoral que tenga el mayor número de miembros en la Legislatura al tiempo de la elección del senador, tendrá derecho a que sea elegido su candidato, con la sola limitación de que no resulten los tres senadores de un mismo partido político o alianza electoral...", limitación que en la Provincia del Neuquén se cumple. Otro párrafo está referido a la oportunidad en que se llevará a cabo la elección, acotando la misma a no menos de

sesenta días ni más de noventa días al momento en que el senador deba asumir su función, previsión esta que estamos cumpliendo con esta sesión. Para ello se ha dado cumplimiento también a la parte de esta cláusula que expresa: "... En todos los casos, los candidatos a senadores serán propuestos por los partidos políticos o alianzas electorales. El cumplimiento de las exigencias legales y estatutarias para ser proclamado candidato será certificado por la Justicia Electoral Nacional y comunicado a la Legislatura".

Durante el mes de septiembre, se recibió en esta Honorable Legislatura la comunicación del Honorable Senado de la Nación, sobre la cesación del mandato del senador nacional, Jorge Doroteo Solana, a los fines de que se tomaran las previsiones constitucionales correspondientes. Se recibe con posterioridad comunicación del partido político Movimiento Popular Neuquino, partido al que corresponde proponer las candidaturas a senador por ser el que tiene mayor número de miembros en la Honorable Legislatura y en esta comunicación se proponen a la señora Silvia Estela Sapag como senadora nacional y al señor Gerardo Jalil Diby como senador nacional suplente, en representación de la Provincia del Neuquén. Asimismo, oportunamente, se recibe la certificación de la Justicia Federal con competencia Electoral acerca de que la señora Silvia Estela Sapag y el señor Gerardo Jalil Diby reúnen los requisitos constitucionales para ser elegidos senadores nacionales; analizada que fue toda esta documentación la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, procedió por unanimidad, a habilitar su tratamiento.

Antes de continuar en el uso de la palabra, señor presidente, quisiera cederle la palabra a mi presidente de Bloque, después voy a terminar mi alocución.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, señores diputados. El sistema federal de nuestro país, tiene su fundamento en la armonía de los Poderes de la Nación y de las provincias, estas relaciones nacen de la fundación misma del Estado nacional. Ello ocurrió cuando las provincias concurren como entidades aisladas, de personería indiscutible, dispuestas a delegar una parte de su poder soberano para hacer factible la existencia de la Nación Argentina, determinando el poder de que estaría dotado el Estado central. Se cuidaron de expresar limitativamente los poderes que se delegaban y manteniendo la participación en la elaboración de la legislación federal y nacional por medio de sus representaciones senatoriales. Las provincias siguieron el mismo proceso al que se somete un individuo en sociedad. El hombre necesita, forzosamente, deponer una parte de sus atribuciones en favor de la entidad social que se encargará de velar por el respeto de sus derechos. Así lo hicieron los Estados provinciales. Eran dueñas de un cúmulo de facultades y de recursos en potencia, pero necesitaban asegurar la realización de los beneficios que reportaría la comunidad de los pueblos, consolidada en un poder con la suficiente cohesión como para evitar que se malgasten los esfuerzos.

En esta voluntad asociativa, el sistema federal reunió las condiciones para hacerla realidad y el modo fue la constitución del Estado Federal. En ese esquema, la Cámara de Diputados se integraría con representantes del pueblo de la Nación; es decir, que los diputados se elegirían en directa relación proporcional al número de habitantes.

Por otra parte y teniendo en cuenta que algunas provincias eran fuertes, poderosas y con mayores recursos económicos y humanos, contra la realidad incontestable de otras menos beneficiadas por la naturaleza, el Senado se instaura como la Cámara donde los representantes se eligen en igual número por cada provincia, de esta manera, se evitaría el manejo total del Estado federal por parte de aquellas provincias más grandes o con mayor población.

El Senado da a los Estados provinciales suficientes garantías de seguridad, ya que sus miembros han de reflejar los intereses de los mismos, sean económicos, culturales, laborales, etcétera; ésta es la forma de integración de un verdadero Estado federal.

El Senado facilita el equilibrio de las responsabilidades y de los intereses de la Nación y de los estados con ella y entre sí.

En nuestro caso, el Movimiento Popular Neuquino por disposiciones constitucionales, tiene la posibilidad de poner a consideración de la Honorable Cámara a su candidata para ocupar la banca que le corresponde en el Senado de la Nación.

Resulta muy importante para nuestro partido acceder a un lugar indispensable para defender los intereses provinciales desde nuestra óptica netamente federalista, que está claramente expresada en nuestra Carta Orgánica al afirmar los principios y la práctica de un auténtico federalismo político, económico, para el desarrollo natural y armónico de la Provincia y de la región, sobre la base de la explotación y aprovechamiento de sus propias riquezas, de la promoción del desarrollo industrial y comercial.

El Movimiento Popular Neuquino con orgullo ha venido defendiendo los principios federales y patagónicos desde hace más de treinta años en el Honorable Senado de la Nación.

Como legislador provincial me cabe la responsabilidad de analizar profundamente las calidades y cualidades de las personas propuestas para ocupar un cargo de tanta gravitación.

Sin duda, es fundamental que la persona elegida conozca de las necesidades y aspiraciones de los habitantes de su provincia, que haya compartido sus experiencias, que conozca acabadamente la geografía provincial, asumiendo la responsabilidad de mantener en alto los principios de federalismo, descentralización, emancipación social del ciudadano, instrucción y cultura como un derecho de todos, justicia social, defensa de los derechos humanos, manejo efectivo de nuestros recursos naturales, preservación del medio ambiente, defensa de la producción provincial y muchos otros pero todos ellos en armonía con el desarrollo de la región patagónica.

En ese análisis, encuentro que la candidata propuesta por nuestro partido es una política experimentada, fundamentalmente en el conocimiento de la problemática de la gente y sobre todo de la más humilde, del hombre del interior, de los más castigados por la realidad social del mundo actual.

En ese concepto tan nuestro que es el federalismo, el senador neuquino deberá afrontar el desafío de compatibilizar los intereses globales del país al que pertenecemos con los legítimos intereses de la población de la Provincia del Neuquén, esto es un Estado poco poblado pero dotado de importantes recursos naturales renovables y no renovables, que deben ser protegidos y potenciados, de esa manera, lograremos un crecimiento de la Provincia integrada a la región y al país en su conjunto.

La tarea va a ser ardua pero no me cabe ninguna duda de que Silvia Sapag asumirá la responsabilidad de realizarla, en bien del Neuquén. Está políticamente capacitada para congeniar los intereses de manera tal que no resulten incompatibles, que produzcan crecimiento y bienestar, que resuelvan los problemas que aquejan a la Provincia, acompañando la evolución y desarrollo provincial.

Es decir, ha comprendido la problemática provincial, de manera tal que se encuentra en condiciones de promover las soluciones posibles desde la banca que ocupará, con el voto de los señores diputados y sabrá llevar adelante una digna representación de los intereses provinciales.

Por ello, en la convicción de que la señora Silvia Sapag desempeñará honrosamente la banca de senador nacional, solicito a los señores diputados el voto afirmativo para su elección. Gracias.

- Aplausos, epítetos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

Sra. BRAVO (MPN).- Quisiera ahora, señor presidente, poner en conocimiento de la Honorable Cámara aspectos curriculares de la señora Silvia Sapag y del señor Gerardo Jalil Diby. La señora Silvia Sapag es neuquina, nacida en Cutral Có, es maestra normal nacional recibida en la Escuela San Martín y en la Universidad Nacional de Comahue obtuvo el título de profesora de Geografía, como postgrado realizó estudios de la mujer dictados por la Universidad de Buenos Aires, ha sido maestra de grado y gerente de la Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi. En la función pública se ha desempeñado como secretaria privada del gobernador de la Provincia, ha sido directora de Emergencia Social; entre sus tareas sociales se destaca la puesta en marcha del Plan Federalismo de construcción de viviendas en los barrios Villa Ceferino y El Progreso. La coordinación de las tareas sociales y barriales para trasladar aproximadamente tres mil familias al barrio San Lorenzo, coordinadora entre el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo y las comisiones vecinales para una operatoria del Plan Federal de construcción de viviendas y secretaria de Estado General de la Gobernación, cargo que actualmente ocupa; es también directora nacional de los proyectos Programa de Reforma del Estado en la Provincia del Neuquén; Emergencia Ambiental Hidrocarburos, Compensación y Desarrollo Sustentable en la Provincia del Neuquén y Apoyo a la Integración para la Reparación y Restitución de los Daños Ambientales Generados por la Actividad Hidrocarbúfera en Neuquén. En organizaciones no gubernamentales participó en la elaboración, ejecución y desarrollo del proyecto Manos del Neuquén, asociación sin fines de lucro, dirigió Alternativas Laborales y Promoción del Quehacer Artesanal; es socia fundadora y vocal del Consejo de Administración de la Fundación Neuquén, dedicada a promover la creación de grupos comunitarios con el fin de realizar actividades productivas. Con respecto a la temática de la mujer estos son sus antecedentes: implementación del Subsidio a la Mujer Cabeza de Familia, junto con el Consejo Provincial de Educación; implementación del Taller Industrial de Costura y Tejido para dar salida laboral a las mujeres; propulsó la reforma de la Carta Orgánica del Movimiento Popular Neuquino para la inclusión de las mujeres en la lista de candidatos en un mínimo del treinta por ciento; es representante de la Provincia del Neuquén en la Comisión ad hoc para el seguimiento del plan de acción surgida de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, República de China; es representante titular ante el Consejo Federal de la Mujer y entre sus responsabilidades políticas deseo destacar la reorganización partidaria del Movimiento Popular Neuquino ante la apertura democrática, la organización de la rama femenina del Movimiento Popular Neuquino y su participación en la campaña electoral de 1986, fue convencional del Movimiento Popular Neuquino en los años 1990 a 1992 y vicepresidente del Movimiento Popular Neuquino entre 1992 y 1997.

El doctor Gerardo Jalil Diby ha realizado sus estudios secundarios en uno de los colegios más prestigiosos y antiguos de nuestro país, el tradicional Colegio Nacional del Uruguay, de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos; en la Universidad Nacional de Córdoba obtuvo su título de médico cirujano y es especialista en Medicina del Trabajo. En el año 1964 fue director del Hospital de Villa La Angostura y también fue concejal del mismo municipio; en Picún Leufú fue presidente de la Asociación Agropecuaria; cofundador del Club Social y Deportivo; médico y director del Hospital; comisionado municipal , y en 1973 fue electo intendente de Picún Leufú. Ha

desarrollado su función también en el Policlínico ADOS y en el Hospital Regional Castro Rendón; ha sido integrante de la Junta de Gobierno del Movimiento Popular Neuquino en el cargo de tesorero desde 1985 hasta 1997.

Hasta aquí la reseña formal, pero en lo personal he compartido con la señora Silvia Sapag y con el doctor Gerardo Diby la conducción del Movimiento Popular Neuquino, a través de la Junta de Gobierno y esto me habilita como afiliada al Movimiento Popular Neuquino a decir que la elección que se ha hecho, la propuesta que tienen en esta Honorable Cámara es impecable, sé de la pasión puesta por el doctor Diby en lograr que los recursos, los magros recursos de los partidos políticos, alcanzaran a todas las seccionales del Neuquén y puso su empeño en lograr que cada localidad tuviera un edificio propio para los afiliados de nuestro partido. De Silvia Sapag puedo decir su preocupación por las mujeres, el empeño que puso en la Ley de Cupo y que nosotras en esta Honorable Cámara hemos logrado -las mujeres, con el acompañamiento de todos los diputados- que para la Provincia del Neuquén sea una realidad; ha defendido el rol de la mujer. La he acompañado en sus giras y sé que sabe y conoce lo que la gente del Neuquén quiere y espera de esta senadora, primera mujer neuquina que accede al Senado de la Nación, orgullo también que tenemos de esta situación. Sé de su inteligencia, sé de su criterio, sé de su capacidad y sé de su austeridad y sé que todos estos atributos van a estar puestos al servicio del Neuquén y de la Nación. He dejado un dato curricular de los dos propuestos para el final y es que el doctor Diby tiene cinco hijos y la señora Silvia Sapag tiene cuatro hijos, sé que por ellos y por todos los hijos de los neuquinos van a darnos a todos un futuro promisorio con una gestión impecable. Gracias.

- Aplausos desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tienen la palabra la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, hoy es un día especial, una mujer arremete el importante desafío de alcanzar y mantener la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; será la primer mujer que ocupe una banca en el Senado de la Nación y es por eso que quiero destacar cuán merecidamente le corresponde este cargo a la candidata que nominara y que proclamara aquel 14 de julio la Honorable Convención del Movimiento Popular Neuquino, cuando nominó a Silvia Sapag como candidata a senadora para el Congreso de la Nación...

- Aplausos desde al barra.

... y digo merecidamente, señor presidente, porque ella supo desde siempre comprender, acabada y profundamente los derechos en la vida política de la mujer, incorporando e instalando el debate de la Ley de Cupo que sancionara esta Honorable Legislatura por unanimidad. Hoy sigue luchando para que no haya ciudadanos de segunda categoría sino que las mujeres sean sujeto activo dentro del proyecto democratizador que garantice a todas igualdad de realizarse libremente a nivel individual, familiar y comunitario.

Señor presidente, tomaré unos minutos para referirme, desde mi condición de convencional del Movimiento Popular Neuquino para ver el costado partidario de la compañera Silvia Sapag. Alguien o algunos de nosotros se preguntó quién era Silvia Sapag? Como pensando que estas bancas en el Senado de la Nación tienen que estar solamente para las personas que han ocupado otros cargos importantes y pareciera que a

las personas que se juegan en la vida política, que se juegan por la gente y que saben luchar dentro de las estructuras de un partido, esas bancas no les corresponde. Por eso, con mucha humildad he confeccionado una ficha política y profesional de la compañera. De esta manera quiero dividirla en los cargos de gobierno que ella ha ocupado y en los cargos partidarios; y en los cargos de gobierno han sido pocos y eso que la compañera Silvia Sapag desde el año 1961, que se fundó nuestro partido, siempre estuvo al pie del cañón y ella pudo ocupar importantísimos cargos en todos los gobiernos de nuestro partido; y sin embargo, dejó esos espacios para la gente que estaba al lado de ella y que estaba acompañando el proceso de nuestro querido partido...

- Aplausos desde la barra.

... en los cargos de gobierno desde el '73 al '76 acompañó a nuestro gobernador en este puesto de lucha pero de lucha directa siendo secretaria privada con atención directa a la gente; en el año '83 a '87 fue directora de Emergencia Social, con atención directa a la gente; 1995 y 1998, secretaria de Estado General de la Gobernación, atención directa a la gente. Y en los cargos partidarios, desde 1961, 1973, 1976 fue militante activa. En 1983 al '87 integró el Centro de Estudio e Investigación de la Mujer -CEIM- en la Seccional Neuquén. 1987 a 1992 fue convencional, siendo partícipe de la modificación a nuestra Carta Orgánica para incluir la representación de la mujer en los cargos electivos. 1992 a 1997 fue vicepresidenta de la Junta de Gobierno y estamos en 1998 y nuevamente está integrando esa estructura partidaria...

- Aplausos desde la barra.

... Señor presidente, Silvia Sapag, profesora de Geografía, licenciada en Servicio Social y de acuerdo a las enumeraciones de fechas y cargos que he mencionado, hace que quiera resaltar que en el haber de la compañera Silvia son más los cargos partidarios que los de gobierno. Eso nos permite considerarla una verdadera militante pero militante de la vida; ha sabido compartir el trabajo, a veces difícil, de golpear puertas, escuchar a la gente, caminar las calles con una atención personalizada al afiliado y de quien muchas veces se encuentra en situaciones de necesidad de brindarle una especial atención. La compañera Silvia Sapag hoy integra la Junta de Gobierno gracias a la democracia interna de nuestro partido que supo representar catorce seccionales que adhirieron con profunda convicción a esta postulación para senadora nacional.

- Aplausos desde la barra.

... Desde la banca de senadora nacional será una auténtica defensora de los intereses del pueblo todo del Neuquén porque tiene la clara conciencia de lo que es la dignidad, por ello tenemos la seguridad que ofrecerá a todo nuestro pueblo su capacidad de trabajo, su experiencia, su idoneidad y su lealtad, requisitos indispensables que destacan su voluntad política de servir a la gente, como siempre lo ha hecho. Hay mucho por hacer y para hacer desde la banca del Senado de la Nación y los neuquinos sabemos que Silvia Sapag trabajará como es su estilo, con todas sus energías porque tiene un compromiso con la vida y hoy como nunca se necesitan mujeres políticas con compromiso, con sensibilidad y con espíritu luchador para defender a los más desprotegidos.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

... Silvia Sapag ocupará una banca en el Senado pero llevará con ella el requisito indispensable para defender los intereses supremos de la Provincia y de todos los neuquinos como es su humildad para responder a los reclamos y su firmeza para defenderlo. Cabe destacar que, siendo la primer mujer en el Senado de la Nación, unirá sus fuerzas al escaso número de mujeres patagónicas en el Senado de la Nación. Y aquí quiero hacer un paréntesis porque hoy es 1 de octubre...

Sr. BASCUR (MPN).- Y es el cumpleaños de Cutral Có.

Sra. SIFUENTES (MPN).- ... y el mes de octubre es una fecha memorable para todos los argentinos y en especial para el pueblo neuquino. En el mes de octubre vuelve la democracia a nuestro país y aquí en Neuquén el Movimiento Popular Neuquino proclamó una fórmula de Felipe Sapag-Horacio Eduardo Forni...

- Aplausos desde la barra.

... y por qué digo esto, digo esto porque después de ocho años de gobierno militar asumíamos un gobierno donde veíamos muchísima pobreza, donde los inscriptos en el Instituto de Seguridad Social del Neuquén rondaban las diez mil o doce mil familias; donde los cupos del FONAVI con tantos requisitos no le podíamos brindar la seguridad de que las viviendas, a través del FONAVI, pudieran llegar a la gente humilde y fue así, en este gobierno del año '83-'87, tomó la decisión de realizar el Plan Federalismo Provincial con recursos propios de la Provincia, empezamos a trabajar para que la gente viviera dignamente. Y yo pude participar en ese trabajo porque recuerdo que en aquella oportunidad se conformó una comisión integrada por representantes de esta Honorable Legislatura, la cual agradezco en la persona y amigo Horacio Eduardo Forni quien era el vicegobernador de mi Provincia y que integrara esa comisión junto con representantes del Ministerio de Bienestar Social, del Departamento de Emergencia Social y pudimos instalarnos en ese hermoso barrio San Lorenzo, allí pudimos realizar un trabajo con muchísimo esfuerzo pero con gran cariño y fue así que tanto las viviendas 1099, 855 y las 3000 viviendas del barrio San Lorenzo, pudieran ser entregadas a gente que estaba dispersa en muchísimos barrios de la ciudad de Neuquén y que no reunían los requisitos del FONAVI. Pude ver allí la sensibilidad de la compañera Silvia Sapag, pude ver en ella a una funcionaria responsable, cauta y amiga de la gente, pude comprobar allí que era una funcionaria con una tremenda sensibilidad social donde nadie puede sacarle el pecho,...

- Se retira la señora diputada Hayde Teresa Savrón.

... porque verla a ella trabajar desde primera hora hasta últimas horas de la noche, era para que nosotros respondiéramos a esa gran responsabilidad y a esos ejemplos que nos estaba dando una persona que siendo directora de Emergencia Social se instalaba en el lugar de los hechos, salíamos a recorrer esos hogares humildes que estaban faltos de viviendas. Yo quiero rescatarlo porque lo viví en forma personal, pude comprobar lo seria que es y con tanta responsabilidad que tiene esta señora Silvia Sapag. Por eso, como último, señor presidente, es que adelanto mi voto afirmativo para que Silvia Sapag sea senadora de la Nación, siendo mi deseo finalmente rescatar que acompañe con mi voto y con enorme emoción porque desde hace más de veinticinco años vengo acompañando desde el llano en las filas del Movimiento Popular Neuquino, junto

seguramente a esta hermosa gente que hoy se ha acercado a esta Casa de las Leyes, para festejar juntos la senaduría de Silvia. Muchísimas gracias.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra y del sector de invitados especiales.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (FREPASO).- Señor presidente, Honorable Cámara, es para solicitar la anuencia del pleno a la abstención de esta bancada en esta elección, fundamentando esta abstención en la interpretación que hacemos de la disposición transitoria cuarta de la Constitución nacional y sin que esto sea un menoscabo o cuestionamiento hacia las cualidades o calidades de quien ha sido elegida senadora o hacia el órgano partidario que dispuso tal elección.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

... La modificación en el año '94 de la Constitución nacional establece la variación en la medida electiva junto a la necesidad de preservar la vigencia de los mandatos de los senadores en ejercicio de tal función, estableciendo un período de transición entre 1995, año en que vence el mandato de senadores elegidos en 1986 y el año 2001 donde fenece el mandato del último tercio de senadores elegidos de acuerdo al viejo artículo 46 de la Constitución nacional y justamente esta previsión transitoria es la que corresponde aplicar en esta oportunidad, que es la cuarta y, en definitiva, establece en alguna medida la supervivencia transitoria a medias, a medias del artículo 46. Por qué a medias, señor presidente? Porque esto, además, crea de alguna manera un problema, en el antiguo régimen la Legislatura elegía al senador, en este caso nombra al senador que ha sido designado por el partido político o alianza que mayor representación tiene en el Recinto, voy a citar, para reforzar esta interpretación, a quienes se pueden considerar como fieles intérpretes de la reforma, ellos son: Roberto Dromi y Eduardo Menem que en su obra La Constitución Reformada, en la página 204, dice acerca de este procedimiento:...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

... creemos que es directamente automático, salvo que las Legislaturas más que elegir, designen obviando el texto del viejo artículo 46 que disponía que el Senado se compondrá de senadores elegidos por las Legislaturas, se supone que hoy, en esta transición, los legisladores no se eligen en las Legislaturas, se designan, porque le han dado una instrucción, una directiva, la elección está muy condicionada y tendríamos que hablar de una especie de nombramiento o designación de esto, se inferiría que las limitaciones impuestas por la disposición transitoria, hacen que las legislaturas locales tengan muy pocas opciones en la composición del Senado durante este período de transición...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra y puertas de ingreso al Recinto.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Permítame, señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Yo le pido a los señores y señoras que están en la barra, que por favor respeten, hagan silencio y disfrutemos todos los que queremos disfrutar de esto como corresponde. Sinceramente les pido que, por favor, respeten a los diputados en el uso de la palabra y que se abstengan de hacer comentarios. Gracias.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (FREPASO).- ... De lo expresado, señor presidente, surge en nuestra interpretación de esta disposición transitoria cuarta que la Legislatura no elige al senador que debe cumplir el mandato 1998-2001 sino que, en definitiva, está llamado a una proclamación indefectible de la persona que ha sido nominada por el partido mayoritario, en este caso, el Movimiento Popular Neuquino pero sin tener potestad para revisar tal nominación y ni siquiera, ni siquiera controlar el cumplimiento de preceptos constitucionales ya que eso lo hace la Justicia Electoral, a través de la certificación correspondiente; de esta forma que sin intervención ni facultad de revisión por parte de esta Honorable Legislatura y teniendo en cuenta que el partido mayoritario tiene la cantidad de votos suficientes como para establecer mayoría parlamentaria. Indudablemente que la participación de esta minoría, carece de sentido o virtualidad efectiva, por lo tanto, con esta interpretación es que nuestro Bloque solicita la abstención; y vuelvo a repetir, sin que esto signifique cuestionamiento o mengua en las calidades, cualidades de la persona designada o del órgano, en este caso, la Convención del Movimiento Popular Neuquino que la ha elegido. Muchas gracias.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo). Tiene la palabra la señora diputada Nelia Aida Cortes.

Sra. CORTES (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, ya las diputadas compañeras de mi bancada han esbozado abundantemente la ficha personal de Silvia Sapag pero yo no puedo abstenerme de expresar mi pensamiento en esta circunstancia, feliz circunstancia para mí, porque por primera vez en la historia de la Provincia una mujer accederá a la Cámara Alta del Congreso de la Nación. Yo me siento con autoridad moral para expresar este pensamiento como muy vieja militante del Movimiento Popular Neuquino, para decir que este cargo que hoy se confiere a una joven mujer surgida de las filas del Movimiento Popular Neuquino es un cargo que se lo ha ganado, y vaya que si se lo ha ganado, con creces porque sé que sus primeras armas en las filas del Movimiento Popular Neuquino las realizó desde muy temprana edad, cuando junto a su padre recorría las calles de Cutral Có sembrando la propaganda del incipiente y querido partido provincial. Silvia Sapag ha vivido cada una de las instancias de los días de los treinta y siete años de vida del Movimiento Popular Neuquino y no ha dejado de trabajar ni un solo día para el partido, ejecutando sobre todo las políticas de justicia social que dicta nuestra doctrina. Independientemente de que ha crecido al lado del gran líder, que ha crecido junto a la templanza de su madre porque ella también se ha fortalecido en los duros golpes que le ha acertado la vida, ella con su trabajo, con su militancia, su actitud de vida, su coherencia, su línea de conducta, se ha generado su propio espacio y yo creo que los afiliados del Movimiento Popular Neuquino a la hora del reconocimiento han tenido la capacidad de juzgar esas líneas de conducta, esas actitudes de vida y han elegido a Silvia Sapag para senadora nacional por la Provincia del Neuquén y así es el mandato que recibió la Convención que ha postulado a Silvia Sapag, que es el tema que hoy en esta Honorable Cámara los militantes del Movimiento Popular Neuquino estamos festejando.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

... Personalmente tengo la absoluta seguridad que Silvia Sapag cumplirá y sabrá hacer honor al cargo que hoy se le confiere, sabrá trabajar con capacidad neuquina, con la fortaleza y férrea voluntad de los neuquinos que queremos al Neuquén y nosotros realmente recibiremos los frutos de ese trabajo que día a día sin dudas realizará Silvia Sapag en el Congreso, ella sabrá oír su voz y los ecos nos llegarán a todos los neuquinos. Le expreso personalmente mi afecto, mi gran abrazo y le deseo la mejor función hasta el año que le corresponde. Felicitaciones Silvia. Gracias (con evidentes signos de emoción).

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Beatriz Nilda Etman.
Sra. ETMAN (MPN).- Gracias, señor presidente. Yo, en nombre de las mujeres y de la gente del interior, quiero expresar también mi gran emoción además de las catorce seccionales que ya avalaron la designación de la señora Silvia Sapag y del doctor Diby y tengo mucho para decir, tendríamos bastante porque hace veinticinco años que también estoy afiliada al partido y sé del transitar de ellos dos y también quiero destacar lo que dijo la diputada anteriormente cuando dijo que al lado de un gran hombre hay una, en este caso dos, mujeres y Silvia es el ejemplo de ese dicho; en el interior nosotros estamos esperanzados en que la gestión de la senadora realmente nos dé lo que nos está faltando, a pesar del esfuerzo que pone nuestro gobierno. Nada más, señor presidente.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Alberto Diego Moreno.

- Reingresa la señora diputada Hayde Teresa Savrón.

Sr. MORENO (MPN).- Señor presidente, señores diputados, demás está decir la importancia que tiene para nosotros la futura senadora Silvia Sapag y también la militancia, diría anónima, del doctor Gerardo Diby; fundamentalmente quiero destacar esto pero quiero resaltar un punto de la futura senadora Silvia Sapag y es su incansable lucha también por lograr una mejor Provincia; lo digo por la participación continua que tengo con los trabajos que está realizando Silvia Sapag, veo su interés real por cambiar el perfil de Provincia y cuando uno necesita el apoyo para concretar realmente acciones que puedan servir, para eso ella está al lado de uno. Los jóvenes tienen también un representante -no sólo las mujeres- en el Senado de la Nación, para que sea línea directa para el pueblo del Neuquén. Muchas gracias, señor presidente.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias. Señor presidente, Honorable Cámara, en nombre y en representación del Bloque del Partido Justicialista que presido, desde la responsabilidad

institucional que nos cabe en cuanto a salvaguardar lo prescripto en la Constitución nacional, de la misma forma que reclamamos en el año '95 que se respetase esa norma para designar al senador de la minoría, hoy y habiendo corroborado que se ha cumplido todo lo establecido en los artículos 54 y 55 de la Constitución nacional vamos a adelantar nuestro voto favorable...

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

... a la designación como senadora titular de la señora Silvia Sapag y como senador suplente del doctor Diby luego de haber corroborado en la Comisión "A" que los dos ciudadanos cumplen cabalmente con todo lo prescripto por la Constitución nacional. Nada más, señor presidente.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara, respetuosos de la Constitución provincial y de la Constitución nacional y entendiendo la necesidad de completar el cargo para que nuestra Provincia mantenga su estructura institucional intacta, convencidos que la designación es conforme a las prescripciones emanadas del artículo 54 y de la disposición transitoria cuarta de la Constitución nacional reformada en el '94 y en cuya Honorable Convención Constituyente la Unión Cívica Radical fue partícipe y dio conformidad a esta reforma y con la responsabilidad de haber analizado en la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia el pliego de resolución ante la nominación enviada por el partido al que le corresponde esta nominación, a nuestro entender cumpliendo y cumplimentando todas la exigencias...

- Suena un teléfono celular.

... legales y estatutarias para completar dicha designación, el Bloque de la Unión Cívica Radical no tienen ninguna objeción a dicha nominación. Gracias, señor presidente.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, señores diputados, he escuchado atentamente las consideraciones realizadas por los distintos señores diputados y coincidido totalmente con el marco legal a partir del cual hoy estamos aquí convocados. El vencimiento del mandato del señor senador Jorge Doroteo Solanas hace necesaria la designación de un nuevo senador que, tal como se dijo, ya fue elegido por el partido mayoritario al que pertenezco, o sea, que desde el punto de vista legal no caben aquí

objeciones algunas. Pero entiendo, señor presidente, señores diputados, que la decisión que debo tomar debe ser producto del análisis no sólo legal sino también político; desde este último punto, o sea, político y que hace a la legitimidad que deben tener todos los ciudadanos que representen al pueblo, debo recordar a todos ustedes, respetuosamente, la existencia saludable y desde hace más de una década dentro del Movimiento Popular Neuquino, partido provincial más importante del país, teniendo en cuenta la cantidad de adherentes, reitero la existencia saludable de las distintas líneas de pensamiento tal como ha quedado demostrado en los últimos tiempos con elecciones partidarias, por ejemplo, en las cuales casualmente participó como candidata máxima la compañera hoy aquí propuesta. Y digo saludable existencia de distintas líneas de pensamiento porque permitió socializar a toda la comunidad neuquina, la instalación del disenso como valor rescatable de la política porque instaló una definición no como asimilable a traición de lo distinto sino a práctica democrática, republicana y pluralista; y desde este análisis, reitero que esta designación -que si bien desde el plano legal y formal se cumplimenta de acuerdo a las normas vigentes- desde un plano político no conlleva una política clara de transparencia en la práctica democrática interna...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

... En el momento de su elección en el seno de la Convención de nuestro partido, la línea política a la que pertenezco dejó expresamente asentado que creíamos necesario legitimar esta elección con la consulta a las ochenta mil voluntades que componen nuestro gran partido; esto como sabemos no fue posible. Por ello, señor presidente, señores diputados, dejando constancia de mi respeto a los ciudadanos propuestos es que respetuosamente solicito autorización para abstenerme de votar en esta ocasión. Nada más, muchas gracias.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por favor, le solicito a la barra un poco de silencio.

Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Señor presidente, antes de emitir mi voto voy a hacer una serie de reflexiones como normalmente hago en esta Honorable Cámara, reseñando algunos aspectos históricos que hacen al tema que en ese momento se debate y porque soy un hombre que tengo responsabilidades en esta Provincia tanto en la política partidaria como en lo público, me debo a mí y le debo a todos explicaciones sobre cada una de las posturas políticas que he ido asumiendo a lo largo del tiempo.

Mi partido, allá por el año 1985, modificó su Carta Orgánica planteando la elección de los afiliados para los distintos cargos electivos. Cabe reflexionar que cuando volvimos del período oscuro y negro de la dictadura en el año 1983, fue la Convención de mi partido, obviamente, la que eligió no solamente -como recordó Gloria- la fórmula sino a los distintos cargos partidarios pero un partido dinámico que evolucionaba con el tiempo se planteó a sí mismo que había que darle una participación activa a sus afiliados y así introdujimos esas modificaciones. Pero no habíamos llegado a todos los cargos, tal es así y tengo aquí -me gusta juntar documentos y notas- la síntesis de un plenario de mi partido realizado en Cutral C6 el 15 de diciembre de 1990, donde las distintas seccionales y afiliados plantean que a la Carta Orgánica del partido se incorpore la elección de todos los cargos por el voto del afiliado y eso incluye, obviamente, al que

faltaba que era el cargo de senador. Posteriormente, la Junta de Gobierno eleva a la Convención esto y en abril de 1992, concretamente el 11 de abril de 1992, la Convención de mi partido incorpora, entre otras modificaciones que hacían a la democratización y participación del partido que el senador fuera elegido por el voto de los afiliados; esto ocurrió el 11 de abril de 1992. En función de esto, mi partido en septiembre de ese mismo año ya con un cambio de autoridades y presidiendo la Junta de Gobierno Luis Jalil, convoca a elecciones de senador que debía ser reemplazado en diciembre del año 1992; esto es apelado por la Convención de mi partido, yo tengo aquí mismo...

Sr. SIFUENTES (MPN).- Estaba Brollo.

Sr. FORNI (MPN).- ... un recorte del diario regional fechado el 15 de diciembre de 1992, donde se cuestiona y se le pide a la Junta de Gobierno...

- Manifestaciones desde la barra.

... que deje sin efecto esta convocatoria a elecciones y ese motivo y por qué lo cuento, no lo cuento para chicanear a mis compañeros de otro sector del partido, lo cuento porque esta modificación del llamado y la anulación del llamado a elección para senador nacional por la Provincia del Neuquén en el año 1992 me llevó personalmente a tomar una de las decisiones más difíciles de mi vida política, que fue tener que votar en contra del propuesto en aquel momento el senador Elías Sapag con todo el respeto que me merece este fundador del partido, por ser fiel a mis convicciones que he mantenido en el tiempo; en esta democratización el afiliado tiene que tener participación activa y que todos debemos someternos al voto de los afiliados; pero eso no se produce y durante cinco años no se modifica la Carta Orgánica. Y respetuoso ya de eso, un año después -el 9 de agosto de 1993- y según figura en el Diario de Sesiones y respetando lo que dice la Convención de mi partido -aún cuando no lo compartía- yo voté por el senador Felipe "Pipe" Sapag...

- Se retira el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

... Por eso, cuando yo digo que la política y los hombres públicos somos también esclavos de nuestras definiciones y nuestras palabras, esto tiene que ser un ejemplo. Pero esto que quise contar en lo partidario y que también quiero reafirmar que he sido uno de los hombres, junto con otros de mi partido, con otros hombres independientes que no estábamos quizá militando en ninguno de los dos sectores fundamentales pero hombres del Movimiento Popular Neuquino, hemos planteado también y yo lo he dicho públicamente y ha sido recogido por la prensa, que yo entendía que un partido como el Movimiento Popular Neuquino, con casi cien mil afiliados, tenía que participar en la elección para todos los cargos electivos incluido el caso del senador, en este momento en tratamiento. Eso es en el marco de lo partidario; pero aquí también yo tuve que analizar en estas horas qué privilegiaba, si mi pensamiento político partidario y militante de un partido o privilegiaba -como dijo un gran dirigente argentino- ser libre es ser esclavo de la Ley y de la Constitución. Y yo, como hombre público que he asumido distintas responsabilidades a lo largo del tiempo, tengo que entender que en el año 1994 se modificó la Constitución de la República Argentina, se eliminó el artículo 46 que hablaba de la designación -como bien se dijo aquí- de los senadores por parte de los distintas legislaturas provinciales y se incorporó al finalizar el artículo 54 y la disposición transitoria cuarta que dice claramente -como también se ha dicho

aquí- que el partido mayoritario propone, la Justicia Electoral Nacional verifica y esta Honorable Cámara debe designar y así lo hicimos nosotros mismos, compañeros, aquí en el año '95 y con el voto de la bancada del Movimiento Popular Neuquino se eligió por unanimidad al compañero Daniel Baum y al compañero Carlos Antonio Asaad como senadores titular y suplente por el partido que representa la primer minoría y yo creo que aquí nada ha cambiado y que nosotros, nos guste o no, tengamos ideas distintas o pensamientos distintos, estamos atados al respeto a la Ley y a la Constitución porque vivimos en democracia y debemos aceptar el disenso y aceptar a las mayorías. Por todo esto, doy mi voto afirmativo a la designación.

- Aplausos desde la barra y de los señores diputados Marcelo Humberto Berenguer, Gustavo Adolfo Vaca Narvaja y Gloria Beatriz Sifuentes.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Guillermo Juan Pereyra.

Sr. PEREYRA (MPN).- Gracias, señor presidente. Primero, es para adelantar mi voto positivo a la elección...

- Aplausos desde la barra.
- Reingresa el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

... de la compañera Silvia Sapag y del compañero Gerardo Jalil Diby como senadores nacionales titular y suplente.

Pero aquí me quiero referir, dado que se ha instalado en esta Honorable Legislatura el tema interno partidario, se ha hablado de las distintas líneas de pensamiento en el partido político. El Movimiento Popular Neuquino, señor presidente, es uno solo,...

- Aplausos desde la barra.

... tiene su Carta Orgánica que rige los destinos del partido, tiene los cuerpos orgánicos que son: la Honorable Convención, la Junta de Gobierno, la Junta de Seccionales, que son las que han actuado para la designación de los señores senadores. Entonces, señor presidente, ha hecho referencia aquí el señor diputado Forni desde el año '92, el año '92 cuando sí se ha hablado de líneas internas, en aquel entonces el señor Brollo rechaza una propuesta para que sean elegidos directamente los senadores. Aquí hay una contradicción porque quien habló, quien dijo y quien pidió la abstención pertenece a esa línea política que es respetable porque debe ser así, porque nuestro partido debe estar democratizado. Señor presidente, yo le pido disculpas al resto de los partidos políticos... (dirigiéndose a las bancadas del FREPASO, Unión Cívica Radical y Partido Justicialista) por la instalación hoy de este tema de la interna. Por eso, señor presidente, desde mi punto de vista, es que voy a dar mi voto negativo a la solicitud de abstención del diputado Gschwind...

- Aplausos y epítetos desde la barra.

... Seguramente, señor presidente, como yo instalé ese tema en esta Honorable Cámara, seguramente será trasladado a los órganos partidarios que corresponda. Muchas gracias, señor presidente.

- Aplausos desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Gracias, señor presidente. Después de escuchar las palabras de, prácticamente, todo el arco político de esta Honorable Legislatura quedo asombrado, quedo realmente asombrado. Un hecho que por ley y Constitución debería darse en el marco de una fiesta, un sector que a mi izquierda funciona como línea de pensamiento empañó un acto realmente...

- Aplausos desde la barra.

... histórico. Yo digo, con el mayor de los respetos, que acá en esta Honorable Cámara dos partidos políticos nacionales de historia, de trascendencia, de peso, de jerarquía, se someten a la Ley y a la Constitución; y no solamente se someten por la Ley y la Constitución sino que están convencidos de la Ley y la Constitución y el fundamento del voto positivo a la elección del senador jerarquiza a los partidos políticos que respetan y se apoyan en la Constitución y las leyes. Lamento profundamente la justificación -que yo no la voy a aceptar- por parte del FREPASO; una justificación de interpretación caprichosa, cuando les conviene la democracia la interpretan de una forma y cuando no les conviene la interpretan de otra.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra.

... Esa es la diferencia, señor presidente, cuando tenemos partidos políticos de tradición, esa es la diferencia cuando aparecen partidos políticos sin tradición. Ahí está la carga ideológica y ahí está la carga oportunista de otros. Y con respecto a mi partido, no voy a entrar en el juego barato, liviano, que sería prácticamente entrar en un escándalo político en un día de homenaje y de fiesta. Sólo le digo al compañero, porque no sé si interpreta a todos los diputados del sector, que no le voy a aceptar el pedido de abstención y no solamente no lo voy a aceptar sino que también lo voy a llevar al partido, al Movimiento Popular Neuquino, para que tome decisiones sobre este tipo de acciones. Porque una cosa es la coherencia o la incoherencia que hemos escuchado acá en este Recinto y otra cosa son los pensamientos de la "gata Flora".

- Aplausos y risas desde la barra.

... Porque hoy, señor presidente, el que pide votación directa para senador es el mismo que -no hace mucho- argumentó en favor de quitar la votación democrática del Movimiento Popular Neuquino para elegir senador y están en los documentos que constan en nuestro partido y en los medios que en ese momento lo registraron y en aquel entonces el compañero Brollo era presidente.

De manera, señor presidente, que haciendo obvia toda esta argumentación y contestación, me voy a dirigir a la compañera Silvia Sapag.

Poco es lo que puedo agregar porque es tanto lo que dijeron las mujeres que nos han quitado los argumentos a los hombres.

- Risas.

... Yo diría, compañera Silvia, que va a tener que luchar para que los hombres tengan el treinta por ciento...

- Risas y aplausos desde la barra.

... y diría también, compañera Silvia, que usted es una digna representante y lo digo, señor presidente, porque a Silvia Sapag la conocí caminando las calles, la conocí caminando la Provincia junto a su padre, junto a muchos de la familia Sapag de la que hoy tantos se quieren distanciar; junto a esa familia que entregó su vida a esta Provincia y que yo le diría que el noventa por ciento de los que están hoy acá, algo le deben a la familia Sapag...

- Manifestaciones y aplausos desde la barra y de la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

...y no lo digo porque esté Felipe Sapag, lo digo porque lo dice la historia, porque en aquel momento, señor presidente, cuando yo tuve la oportunidad de conocerlo, la Provincia era distinta a la que tenemos hoy. En aquellos años la Provincia no tenía Educación, no tenía Salud, no tenía caminos, no tenía aeropuertos, no tenía comunicación y no estamos hablando del siglo XVIII, señor presidente, estamos hablando simplemente de hace casi veintiocho o veintinueve años. Así la conocí a Silvia y a muchos de la familia Sapag, caminando, trabajando, militando y muchos de los que estuvieron a su lado, muchos de los que en ese momento se beneficiaron del calor, la gentileza y el apoyo de esa familia, hoy son los que la denostan. Yo digo cuando la veía a Silvia Sapag en emergencias, no asistencialismo como les gusta decir a algunos opositores; yo digo necesidad de la gente, no asistencialismo; pero cuando estaba en emergencia, cuando bajaba las cajas, las cosas de las que la gente tenía necesidad, era una forma de la expresión que tenía el Movimiento Popular Neuquino de la justicia social que, por suerte, todavía hoy la mantiene en un país en el que, prácticamente, la solidaridad se perdió. Por eso digo que Silvia Sapag lleva una vida y una historia a un Senado, a un Senado donde si nosotros hacemos una visión fantástica de lo que es el Senado, lo tenemos como a un Recinto de notables hombres -la mayoría- ya viejos, muchas veces caducos, muchas veces de la otra época, de la linda época y hoy Silvia Sapag va a llevar su juventud, va a llevar su fuerza, va a llevar su sentir y va a llevar su corazón. Fuerza Silvia Sapag.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra y puertas de ingreso al Recinto.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Dominga Di Pietro.
Sra. DI PIETRO (MPN).- Señor presidente, señores diputados, estoy muy emocionada y voy a dar mi voto positivo a la designación de la señora Silvia Sapag...

- Aplausos y manifestaciones desde la barra y puertas de ingreso al Recinto.

... y yo sé que las mujeres de Zapala me van a apoyar mucho porque sé que ella me ha abierto muchos caminos para poder ayudar al pueblo de Zapala, porque han habido muchas cosas; a veces que la señora Silvia Sapag yo venía a decirle: Zapala necesita tal cosa e inmediatamente ella me abría las puertas. Perdónenme todos porque me siento muy emocionada. En este momento me siento un poco triste porque sé que se me va lejos y le deseo lo mejor de las suertes porque se lo merece. Muchas gracias (con evidentes signos de emoción).

- Manifestaciones y aplausos desde la barra y de la señora diputada Beatriz Nilda Etman.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Andrés Sánchez Diego.

Sr. SANCHEZ DIEGO (MPN).- Gracias, señor presidente, señores diputados. Es para solicitar la autorización a la Honorable Cámara para que me permita abstenerme en esta votación y voy a fundamentar mi pedido...

- Silbidos y epítetos desde la barra.

... Esta es una actitud de coherencia interna personal. Además de ser hoy diputado y estar ocupando una banca, también soy convencional de mi partido por Plaza Huincul...

Sra. SIFUENTES (MPN).- Acatá la orden del partido.

Sr. SANCHEZ DIEGO (MPN).- ... En oportunidad que la Convención, reunida en Junín de los Andes -como bien dijeron por acá- nominó a los hoy candidatos propuestos para la Senaduría titular y suplente, yo argumenté la necesidad de que dicha nominación contara con el aval y el apoyo de todos los afiliados de un partido, de mi partido...

- Manifestaciones desde la barra.

... y no sólo del sector mayoritario del mismo. Por esa misma razón es que solicito a esta Honorable Cámara y a los compañeros diputados tengan a bien acceder a mi petición de la abstención a la votación. Muchas gracias.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

Sr. BASCUR (MPN).- Gracias, señor presidente. Debo considerar desde el punto de vista institucional, con mucho respeto, este acto que hoy estamos celebrando de unguir un nuevo senador representante de la Provincia es legítimo pero como militante quiero hacer una consideración política como acá se ha realizado, como militante del Movimiento Popular Neuquino sin agraviar a nadie y con mucho respeto, militante del interior, de Cutral Có, ahí desarrollé toda mi actividad política...

- Manifestaciones desde la barra.

... desde muy joven, escuchando fundamentalmente a los que yo entendía que habían trazado un camino muy importante dentro del marco de esta Provincia, pero con el tiempo se dan casos muy trascendentes dentro de este Movimiento Popular Neuquino, el

más importante del país, este Movimiento Popular Neuquino que también es mío, este Movimiento Popular Neuquino que alguien dijo con agravios hacia una forma de pensar, este Movimiento Popular Neuquino donde de estos hombros, de este humilde dirigente del interior, muchos saltaron para llegar a lugares muy importantes en la conducción de la Provincia y lo digo también con mucha humildad y respeto dentro del marco de -nuevamente hablo de este tema- la democratización de mi partido y donde más de una vez dije que ojalá no hubieran dos líneas,...

- Manifestaciones desde la barra.

... que ojalá hubieran muchas más líneas de pensamiento y que realmente esto nos va a hacer que a partir de esta línea de pensamiento nueva, instalada dentro de nuestro partido, se ha logrado que tengamos más de ochenta mil afiliados. Entonces estos...

- Manifestaciones desde la barra.

Sra. SIFUENTES (MPN).- Gracias a ustedes.

Sr. BASCUR (MPN).- ... por eso, señor presidente, yo no voy a abrir ningún juicio de valor por la señora Silvia, compañera Silvia, militante de mi partido, nacida en Cutral Có ni por Gerardo, un hombre importante de nuestro partido, un hombre duro para sacarle un peso para el interior, era muy difícil pero administraba magros recursos para que funcionara toda la estructura política en todo el territorio de la Provincia. Insisto con mucho respeto a toda la Honorable Cámara, a los prestigiosos hombres que hoy están acompañando a la señora Silvia y al amigo Gerardo, debo decir y también para que lo escuchen los convencionales que hoy están acá presentes, a pesar que me castiguen, porque es una cuestión fundamentalmente ideológica lo que estoy planteando, que me hubiera gustado competir en una elección interna para saber cuál era el senador por nuestra Provincia. Y yo también en homenaje a que en Cutral Có nació el Movimiento Popular Neuquino, en el sótano de la casa de don Luis Tolosa, y donde allí en un rinconcito por ahí escuchaba y aprendía, debo decir, por qué no está o por qué no lo tuvo presente la Convención de mi partido a don José Tolosa, por ejemplo?...

Sra. SIFUENTES (MPN).- Porque no lo presentaron ustedes como candidato.

- Manifestaciones y aplausos desde la barra.

Sr. BASCUR (MPN).- ... Por qué no?

Sra. SIFUENTES (MPN).- Se hubieran acordado antes.

Sr. BASCUR (MPN).- Por qué no está presente en la consideración de la Convención de mi partido don Víctor Odola, don Elisondo?...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

... la compañera militante doña Aída de Francesco, doña Bruschi...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

... y tantos otros militantes importantes del partido que hoy quizás están esperando la posibilidad que alguien más se acuerde de ellos.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Por eso, señor presidente, colegas legisladores, les voy a pedir que me permitan abstenerme de votar sobre este tema. Gracias, señor presidente.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por favor, a los ciudadanos que están en la barra...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- ... Por favor, a las personas que están en la barra les pido silencio...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- ... Por favor, les vuelvo a repetir, les pido silencio y el respeto que se merece la Honorable Cámara. Gracias.

Tiene la palabra el señor diputado José Daniel Rebolledo.

Sr. REBOLLEDO (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, apoyando los fundamentos que dieron los compañeros diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, solicito que se me autorice la abstención en la votación. Gracias.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Patricio Cayol.

Sr. CAYOL (MPN).- Señor presidente, señores diputados, habiendo escuchado las razones expuestas por los diputados de mi línea de pensamiento, solicito a la Honorable Cámara me autorice abstenerme en esta votación. Gracias.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Héctor Muñiz.

Sr. MUÑIZ (MPN).- Gracias, señor presidente. A mí me hubiera gustado, como hoy vemos en esta Honorable Legislatura pluralista la independencia de Poderes, la descentralización de los municipios, haber podido tener la posibilidad de nosotros mismos, los afiliados, haber elegido nuestro candidato que hoy estamos ungiendo.

Señor presidente, me voy a remitir a la Reunión número 36 del 8 de octubre de 1992, donde dos diputados pedían la abstención, por eso, señor presidente, pido que se me permita abstenerme de votar en esta oportunidad.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. MUÑIZ (MPN).- ... que tenés vos... (dirigiéndose a la barra).

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Leticia Noemí García Romero.

Sra. GARCIA ROMERO (MPN).- Señor presidente, señores diputados, estoy convencida, absolutamente convencida, de la idoneidad de la señora Silvia Sapag, no me cabe ninguna duda que ha sido una luchadora del Movimiento Popular Neuquino, de mi partido, que hace muchos años que milito y de su participación y sé de la legitimidad que tiene para que hoy sea elegida senadora porque así lo establece la Constitución nacional y es por eso que reconozco su capacidad. Pero también me hubiera gustado la legitimidad que tienen los afiliados del Movimiento Popular Neuquino a elegir el candidato o candidata a senador nacional. Yo creo que la importancia de este cargo de la señora Silvia Sapag para las mujeres, sí que nos enorgullece porque es una mujer. Repito, no me caben dudas de la idoneidad que tiene, pero lo legal para los tantos afiliados al Movimiento Popular Neuquino hubiera sido haber elegido a este candidato por el voto directo.

Es por ello que fundamento, de esta manera, la petición para que se me permita, señor presidente, abstenerme de votar en esta oportunidad. Gracias, señor presidente.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Hayde Teresa Savrón.

Sra. SAVRON (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, quiero dejar definitiva y ampliamente aclarado que la decisión que se tome en esta votación para nada va dirigida a denostar al apellido de una familia ni tampoco a la persona en particular. Creo que es un instrumento legítimo del camino y del avance de la democracia que debemos dejar definitivamente instalado en la conciencia de cada habitante de esta Provincia. Ese camino en el cual quisiera que en el futuro y sé que de esta manera hacia ello vamos, y para ser consecuente con mi conciencia es que reafirmo y en esto no quisiera que desde la banca se piense que cada uno de nosotros no tenemos nuestro propio pensamiento; me hubiera gustado que los ochenta mil afiliados de nuestro partido hubieran sido los que reafirmaran...

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

... con el voto democrático, la o las personas que van a ocupar este honorable cargo.

Por ello, atento y compartiendo los fundamentos que han expresado los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, es que pido a esta Honorable Cámara se me permita abstenerme en esta votación. Gracias, señor presidente.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por favor, a la gente de la barra, les pido que hagan silencio.

Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Rodolfo Dailoff.

Sr. DAILOFF (MPN).- Señor presidente, después de haber escuchado las distintas argumentaciones de los dos partidos políticos que hoy nos van a acompañar en este voto

afirmativo, quiero decir que también desde el interior de la Provincia vamos a acompañar con el voto afirmativo...

- Aplausos prolongados.

... Traigo, realmente, un expreso mandato de nuestras seccionales, desde Villa La Angostura a Aluminé; el expreso mandato de votar afirmativamente a Silvia Sapag como senadora nacional titular y al compañero Gerardo Jalil Diby como senador nacional suplente. Es por eso que voy a dar mi voto afirmativo para ellos. Muchas gracias, señor presidente.

- Aplausos y manifestaciones desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados, voy a pedirles la anuencia para que pueda emitir mi voto desde esta Presidencia, a los efectos de dar trámite más ágil a la sesión. Si ustedes me lo permiten lo vamos a hacer así.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Voy a poner a consideración de la Honorable Cámara la abstención solicitada por el Bloque del FREPASO.

Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

3

CUARTO INTERMEDIO

Sr. SANCHEZ (PJ).- Mi Bloque solicita, respetuosamente, si nos permite realizar un minuto de cuarto intermedio para fijar una posición.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Está a consideración de los señores diputados la solicitud de cuarto intermedio efectuada por el señor diputado Amílcar Sánchez.

- Asentimiento.

- Se retira la señora diputada Hayde Teresa Savrón.

- Es la hora 13,08'.

4

REAPERTURA DE LA SESION (Continuación del tratamiento del punto 2)

- Es la hora 13,24'.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Se reanuda la sesión.

Antes del pedido de cuarto intermedio efectuado por el presidente de la bancada del Partido Justicialista, yo había puesto a consideración la propuesta del Bloque del

FREPASO de abstenerse en la votación, la cual pondré a consideración nuevamente de todos ustedes, después que haga uso de la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Es para fijar la posición en cuanto el pedido de abstención por parte del Bloque del FREPASO. No obstante que este Bloque no está de acuerdo con la interpretación que el Bloque del FREPASO hace de la letra constitucional, en coherencia con la postura ya tomada anteriormente por este Bloque y no desde esta gestión sino de la anterior, le vamos a permitir al Bloque del FREPASO que se abstenga.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Señor presidente, el 8 de octubre de 1992 cuando esta Honorable Cámara le dio el voto positivo al señor senador Elías Sapag por dieciséis votos, catorce del Movimiento Popular Neuquino y dos por el Partido Justicialista y donde el señor propuesto por el Partido Justicialista, el compañero Ernesto Ramírez, obtuvo cinco votos, hubo dos abstenciones que fueron autorizadas por esta Honorable Cámara y por el Bloque del Movimiento Popular Neuquino en aquel momento que fueron al señor diputado don Enzo Gallia y al que les habla.

Por ese motivo y siendo consecuente con este concepto, yo voy a acompañar la autorización de abstención.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara, en el convencimiento del pedido institucional del Bloque del FREPASO, nuestro Bloque también da el asentimiento a este pedido de abstención.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

Sra. BRAVO (MPN).- Señor presidente, desde mi Bloque es difícil compartir la postura adoptada por el Bloque del FREPASO por cuanto creo que debemos ser respetuosos del mandamiento constitucional, más allá de los avatares en que esto fue sancionado en su reforma de 1994, pero respetamos su postura y avalamos ese pedido.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Muy bien. Entonces, lo que estén por la afirmativa de la abstención del Bloque del FREPASO, sírvanse emitir su voto.

- Resulta aprobada por veintiocho (28) votos.
Votan veintinueve (29) señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por unanimidad entonces...

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- No.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- ... Perdón, el diputado Gustavo Vaca Narvaja no.

Por mayoría entonces se da... si, yo le voy a pedir a los camarógrafos y fotógrafos si se pueden correr un poquito.

Tengo también en consideración de la Honorable Cámara el pedido de abstenciones de varios señores diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino que son los diputados: Manuel María Ramón Gschwind, Roberto Andrés Sánchez Diego, Roberto Bascur, José Daniel Rebolledo, Miguel Patricio Cayol, Héctor Muñoz, Leticia Noemí García Romero y Hayde Teresa Savrón. A los efectos de hacer más ágil el trámite, si no hay inconvenientes, yo lo pondría en una sola votación y consideraría siete votos a favor por cada uno de ustedes. Estamos de acuerdo?

Entonces, está a consideración de los señores diputados la abstención solicitada por estos legisladores.

Antes le voy a dar la palabra al señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Señor presidente, considerando -como ha sido expresado por cada uno de los miembros de este sector de la bancada del Movimiento Popular Neuquino- que las manifestaciones son todas y en absoluto no en contra de la legalidad del proceso sino exclusivamente políticas y partidarias internas, nuestro Bloque solicita se autorice la abstención de esta votación.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Señor presidente, en la misma línea de pensamiento es indudable que la argumentación de los siete diputados tiene que ver absolutamente con un problema interno del partido que ha postulado a los ciudadanos a senadores y no encontrando en estos argumentos nada que esté en contra del precepto constitucional, nosotros también vamos a solicitar a esta Honorable Cámara que se nos autorice a abstenernos de esta votación de abstención. Quiero que quede claro.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, es para apoyar la moción del presidente de la bancada del Partido Justicialista.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Y de la Unión Cívica Radical.

Entonces voy a poner a consideración el pedido de abstención del Partido Justicialista y de la Unión Cívica Radical para la votación de la abstención de los diputados del Movimiento Popular Neuquino.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse emitir su voto.

- Resulta aprobado por mayoría.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por mayoría queda aprobada la abstención para los dos Bloques, el del Partido Justicialista y el de la Unión Cívica Radical.

Pasamos entonces ahora a la votación del pedido de abstención de los ocho diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

Los que estén por la afirmativa, por favor, sírvanse emitir su voto.

Por mayoría pueden abstenerse los diputados a la votación.

Señores diputados, la abstención solicitada por los diputados tiene la mayoría de los votos afirmativos, por lo tanto los diputados se abstienen de votar. Está claro, diputado? VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- No!

- Se retira el señor diputado Roberto Bascur.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Son diecisiete y los siete de ellos...

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Siete...

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- ... y el de Forni.

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

- Se retira el señor diputado José Daniel Rebolledo.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados,...

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Señor presidente, yo creo que hay una equivocación. Reconsidere lo que acaba de decir; considere qué aprobó y qué votó.

Sr. BERENGUER (MPN).- Reconsidérelo, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- La abstención solicitada por los diputados, tiene la mayoría de los votos afirmativos. Por lo tanto, los diputados se abstienen de votar.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Está claro?

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Qué votos sumó?

Sra. CORTES (MPN).- Señor presidente, usted no votó?

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

- Los señores diputados Marcelo Humberto Berenguer, Amílcar Sánchez y Eduardo Rodolfo Dailoff se acercan al estrado de la Presidencia.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados, continuemos, por favor.

Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, voy a solicitar que se realice de nuevo la votación porque no nos quedó claro cuáles han sido los números. Entendemos que está votando a favor de la abstención el Bloque de diputados del FREPASO, se está absteniendo el Bloque de diputados del Partido Justicialista y el Bloque de la Unión Cívica Radical y de esa manera la votación -según los cálculos- resulta empatada, con lo cual solicitaría que, en su carácter de presidente de la Honorable Cámara, en este momento, ejerza la posibilidad de votar doble y desempate.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados, lo que acaba de expresar el presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino es así. Entonces, en mi condición de presidente de la Honorable Cámara voy a emitir nuevamente el voto y voy a votar negativamente al pedido de abstención. Gracias.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, hemos sido muy claros cuando emitimos nuestra posición. De ninguna manera vinimos a empañar nada como aquí se dijo; al contrario, fuimos muy prudentes, hablamos de la necesidad de no mezclar con la idoneidad y antecedentes de los señores propuestos pero yo creo que esta actitud está realmente empañando este acto. Yo quisiera solicitar que usted aclare un poquito, ¿cómo? usted ya ha dado por aceptada una postura y luego se reconsidera así, no hay una medida de reconsideración en la Honorable Cámara, como dice nuestro Reglamento Interno y aparte no se aclara por qué usted tiene que votar doble porque hay un empate. Quisiera mayor precisión, por favor.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Le voy a informar, a los efectos de que no haya ningún tipo de inconvenientes. En el caso suyo, diputado, considero positivos los votos de los señores diputados Sánchez Diego, Bascur, Rebolledo, Cayol, Muñiz, García Romero, Forni y los diputados del FREPASO Radonich, Gillone y Fuentes.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Yo también voto por mi abstención, señor presidente.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Cómo va a votar su abstención?

Sr. GSCHWIND (MPN).- Sí, voto por mi abstención.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Alberto Diego Moreno.

Sr. MORENO (MPN).- Señor presidente, quisiera que se tuviera en cuenta que hay diputados que se han retirado de las bancas, como en el caso de los diputados Bascur y Rebolledo.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Ya estaban antes. Aparte, de todos modos, señor presidente, si me permite...

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

Sra. BRAVO (MPN).- Para ser coherentes con nuestro Reglamento Interno, creo que la Presidencia debe llamar al Recinto a votar a todos los diputados que tomaron participación antes y si no, tomar la votación con quienes estamos presentes.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN).- Es para lo mismo, señor presidente, porque creo que están tomando la votación de algunos diputados que se han retirado de este Recinto, así que no corresponderían las mismas cifras que la Presidencia está emitiendo.

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, yo le quiero preguntar a usted que me diga...

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

... qué significa a su entender, a su entender, no autorizarnos a abstenernos? Qué es lo que pretenden los señores diputados...

- Manifestaciones de aprobación desde la barra.

... que impiden que nosotros hagamos en este momento? Esta es una medida para obligarnos a votar algo? O cuál es la posibilidad que estos señores diputados, a los cuales se les pretende impedir la abstención, tienen? Solicito, si usted como presidente me puede aclarar...

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Para qué pidió la abstención, diputado? Explique.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Diputado, me parece que es bastante sencilla la respuesta, me parece que a esta altura de los acontecimientos solicitar una abstención y acordarla o no creo que está perfectamente claro. No sé qué es lo que está persiguiendo; pero diputado, yo no quiero seguir discutiendo este tema y creo que la Honorable Cámara tampoco. Así que doy por terminada la cuestión.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Usted había anunciado...

Sr. PEREYRA (MPN).- Córtele...

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... que nos autorizaban para abstenernos, por esa razón incluso algunos diputados se habían retirado de la Honorable Cámara. Usted lo anunció, usted luego lo que ha puesto es una medida de reconsideración, de acuerdo a nuestro Reglamento Interno que los señores diputados lo conocen y tiene que, entonces, tomarse como tal; usted reconsideró la votación anterior y sometió a una nueva votación...

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- No.

- Manifestaciones de desaprobación desde la barra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... Señores, esto está empañando este acto. Esto es lo que empaña este acto.

- Reingresan los señores diputados José Daniel Rebolledo, Roberto Bascur y la señora diputada Hayde Teresa Savrón.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Guillermo Juan Pereyra.

Sr. PEREYRA (MPN).- Señor presidente, no hay ningún tipo de reconsideración en la votación; simplemente que usted advirtió de que no había votado, nada más pero no es ninguna reconsideración. Por eso, señor presidente, solicito que se siga con la votación y al tener la negativa de la abstención de los diputados de mi Bloque, que se continúe con la votación.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Así haremos, señor diputado...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Por la fuerza.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- ... Corresponde proceder a la votación para elegir al senador que representará a la Provincia del Neuquén ante la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Por Secretaría se procederá a dar entrega a los señores diputados de las cédulas de votación respectivas.

- El señor director general legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte, y el señor director a cargo de Despacho Legislativo, don Daniel Muñoz, hacen entrega de las cédulas de votación a los señores diputados.

- Los señores diputados Manuel María Ramón Gschwind y Marcelo Humberto Berenguer se acercan al estrado de la Presidencia.

- Manifestaciones desde la barra.

- El señor director general legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte y el señor director a cargo de Despacho Legislativo, don Daniel Muñoz, retiran las cédulas de votación de las bancas de los señores diputados y las acercan a Secretaría.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados, por Secretaría se procederá a dar lectura al resultado de la votación.

Sr. SECRETARIO (Mesplatero).- Luego de hacer el recuento de los votos, tenemos veinticinco votos afirmativos por la nominación de los diputados propuestos...

- Aplausos desde la barra y de un sector del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

... Hubieron ocho votos en blanco y tres abstenciones. Hacen un total de treinta y tres votos.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados, ha sido electa como senadora nacional titular para representar a la Provincia del Neuquén...

- Aplausos prolongados desde la barra, puertas de ingreso al Recinto y de un sector del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, puestos de pie.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- ... en la Honorable Cámara de Senadores de la Nación la señora Silvia Estela Sapag y como senador nacional suplente el doctor Gerardo Jalil Diby; en consecuencia, por Secretaría se procederá a efectuar las comunicaciones de práctica y librar las certificaciones respectivas.... (todo lo dicho en simultáneo con epítetos, aplausos y manifestaciones).

Señores diputados, por favor, a la barra, les pido un segundito de silencio.

Tiene la palabra el señor diputado Néstor Raúl Sepúlveda.

Sr. SEPULVEDA (PJ).- Señor presidente, sabemos muy bien que todo lo actuado tiene que ser enviado al Senado de la Nación para que puedan asumir como senadores. A tal efecto, le pido que, por favor, quede bien establecido cómo ha sido la votación porque tal cual lo ha anunciado el señor secretario, no daría la suma de la cantidad de votos que se han emitido, puesto que no coinciden con la cantidad de diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por Secretaría vamos a dar lectura nominalmente al resultado de cada una de las votaciones.

Sr. SECRETARIO (Mesplatero).- Votaron afirmativamente por la nominación de la señora Silvia Sapag como senadora titular y el señor Gerardo Jalil Diby como senador suplente, los diputados: Gloria Beatriz Sifuentes, Beatriz Nilda Etman, Marcelo Humberto Berenguer, Gustavo Adolfo Vaca Narvaja, Horacio Eduardo Forni, Alberto Diego Moreno, Nelía Aida Cortes, Guillermo Juan Pereyra, Dalia Rosa Bravo, Dominga Di Pietro, Eduardo Rodolfo Dailoff, Miguel Angel Cavallo, Amílcar Sánchez, María Aurora Costas, Néstor Raúl Sepúlveda, Carlos Antonio Asaad, Enzo Gallia, María Emilia Salto, Marcelo Enrique Piombo, Jorge Alberto Aravena, Carlos José Basso y Levi Isaac Liscovsky. Hacen un total de veinticinco votos afirmativos.

- Risas y manifestaciones desde la barra, puertas de ingreso al Recinto, sector de invitados especiales y de los señores diputados.

Sr. BASCUR (MPN).- No puede ser.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Silencio, por favor.

Son veintidós.

Sr. SECRETARIO (Mesplatre).- Veintidós, efectivamente. Votaron en blanco los diputados: Miguel Patricio Cayol, Hayde Teresa Savrón, Héctor Muñoz, Manuel María Ramón Gschwind, José Daniel Rebolledo, Roberto Bascur, Roberto Andrés Sánchez Diego, Leticia Noemí García Romero y se abstuvieron con autorización de la Honorable Cámara los diputados: Raúl Esteban Radonich, Alicia Gillone y Eduardo Luis Fuentes.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN).- Señor presidente, hoy hemos elegido a una mujer senadora nacional y ha sido por veintidós votos; ningún senador por la Provincia del Neuquén ha sacado los votos que la compañera Silvia Sapag ha depositado en esta elección.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra y puertas de ingreso al Recinto.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Yo quiero expresarles mis felicitaciones al doctor Gerardo Jalil Diby, un amigo y a la compañera Silvia Sapag, en el nuevo cargo que van a cumplir y decirles que estamos todos esperanzados en esta gestión que, seguramente, van a llevar adelante para beneplácito de toda la Provincia. Muchísimas gracias a ustedes.

- Aplausos y manifestaciones de aprobación desde la barra y puertas de ingreso al Recinto.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 13,54'.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:
Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:
Mónica Beatriz Navales

Editores:
Sandra Marisa Perticone
Silveria Delia Luque
Marta Susana Allende
Rubén Antonio Rodríguez